



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

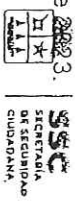
RECIBIDO
01 AGO 2023
13:24

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

RECIBIDO

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Referencia: Subsecretaría de Planeación y Finanzas.
Oficio No. SSC/DS/SSPyF/1402M/II/2023.
Asunto: se remiten formatos de los ANEXOS 1 y 2, con solvencia a observaciones, relativos a los trabajos para elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria, Trámites y Servicios, en cumplimiento con las legislaciones y el programa "EXCELENCIA EN EL SERVICIO PÚBLICO 2023".

Chetumal, Quintana Roo, a 24 de julio de 2023.
"2023. Año de la Paz y Seguridad".



01 AGO. 2023

10:05h
Sara

LIC. MARIO ESTEBAN LUEVANO CATIÑO.
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.
Presente.

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

En cumplimiento con lo que establecen los artículos 8 y 9 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; 8, 19 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; Decreto Número: 057 por el que se expide la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo publicado en el POE el 20 de abril de 2023, entrando en vigor el 21 de abril de 2023; Primero, Tercero y Cuarto del Acuerdo por el que se Establece el Programa denominado Excelencia en el Servicio Público en el Ámbito de Competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el Servicio Público en el Ámbito de Competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, que a la letra en su artículo 6, fracción III, dice:

"Artículo 6. Conforme al artículo 3, fracción III de los "Trámites y Servicios", la oficina deberá cumplir con los siguientes mínimos indispensables..."



SECOES

III. Simplificación de trámites y servicios: la oficina deberá elaborar el 1 AGO 2023
Programa de Mejora Regulatoria de conformidad con el artículo 77 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios"

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE CONTROL
DICIEMBRE 2022

- 1.- Formatos debidamente requisitados con solvencia a observaciones, denominados "ANEXO 1, FORMATO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, TRÁMITES Y SERVICIOS" (trámites y servicios que han sido objeto de simplificación de la Dirección de Tránsito).
- 2.- Formatos debidamente requisitados con solvencia a observaciones, denominados "ANEXO 2, FORMATO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, REGULACIONES" (regulaciones que aplican a los trámites y servicios que han sido objeto de simplificación).

Por favor para cualquier duda o aclaración, enviar a la Dirección de Planeación un correo electrónico a: direccion.planeacionssc@gmail.com con atención a la Titular del área,

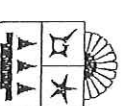


SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

08 AGO 2023

RECIBIDO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA

2022.12.027

1-Acceso original
16/08/23
VLCY

Mtra. Olivia Guadalupe Palacio Sosa, o llamar al teléfono 983-171-5341 con la M.
Claudia Aurora Badillo Jacobo, Jefa de la Oficina de Enlace Interinstitucional.

Lo anterior, con el objeto de que el proceso para la obtención de la certificación de los inmuebles que ocupa la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo mediante el programa "Excelencia en el Servicio Público", se realice de forma cabal, apropiada, oportuna y en un marco de estrecha colaboración, coordinación y comunicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E




MTR. JUAN LUIS CAN TEJER
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Capitán de Navío I.M. D.E.M. Julio César Gómez Torres.- Secretario de Seguridad Ciudadana.- Para Su Superior Conocimiento.
C.c.p. Mtra. Rosa María Porras Muro.- Titular del Organo Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.- Para su conocimiento.

C.c.p. Mtra. Olivia Guadalupe Palacio Sosa.- Directora de Planeación.- Idem.

C.c.p. Exco/Minutero
JLC/1/OGP/S7/capj

Atención y vigilancia de control: DS 3761, SSPYF 5435.

Atendido por: Dirección de Planeación D.P